

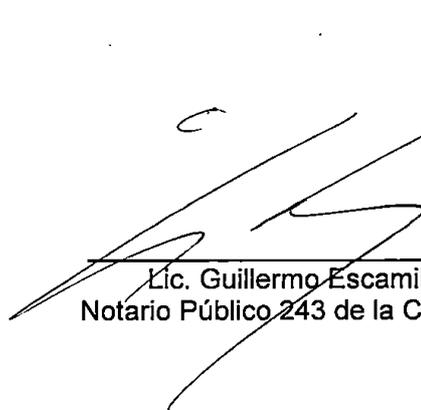
Lic. Guillermo Escamilla Narvárez, titular de la notaría número 243 de la Ciudad de México, a solicitud de la sociedad interesada, **CONTROLADORA MABE, S. A. DE C.V.**, y para los usos que a la misma convengan, CERTIFICO respecto de ella lo siguiente, por así constarme en virtud de que, en mi citada calidad de notario, he intervenido en muchos de sus actos societarios:

1.- Que la referida sociedad se constituyó bajo las leyes aplicables de los Estados Unidos Mexicanos, según consta en la escritura número 81,513 de fecha 18 de noviembre de 1981, pasada ante la fe del Lic. Fausto Rico Álvarez, titular de la notaría número seis del Distrito Federal, y cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio de la ciudad de México, en el Folio Mercantil número 46420;

2.- Que desde su constitución, y en forma ininterrumpida hasta el presente año 2016, ha venido operando regularmente, es decir, celebrando asambleas diversas, otorgando poderes, etcétera;

3.- Que a la fecha de la presente no tengo evidencia o noticias de que esta sociedad, o algún tercero, hayan presentado ante las autoridades competentes solicitud alguna de suspensión de pagos, o piensen hacerlo, e igualmente que ante mí no se ha iniciado ningún proceso de disolución y liquidación de la citada sociedad, ni tengo conocimiento de que esté tramitándose ante algún otro notario.

Ciudad de México, a treinta de marzo del dos mil dieciséis. Doy Fe.



Lic. Guillermo Escamilla Narvárez
Notario Público 243 de la Ciudad de México





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CONSEJERÍA JURÍDICA Y
DE SERVICIOS LEGALES
 Dirección General Jurídica
 y de Estudios Legislativos



México

D. F.

Apostille
 (Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

Derechos \$ 80.37

No. Orden 8317

En México el presente documento público ha sido firmado por
 GUILLERMO ESCAMILLA NARVAEZ quien actúa en calidad de
 NOTARIO 243 DEL DISTRITO FEDERAL y está revestido del sello
 correspondiente a NOTARIA 243 DISTRITO FEDERAL, MEXICO
 Certificado en MEXICO, D.F. por la LIC. ELISA IVONNE ZAMORA
 CUADRA JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL CONSULTIVA DE LA
 D.G.J.E.L DE LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES.



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CONSEJERÍA JURÍDICA Y
DE SERVICIOS LEGALES
 Dirección General Jurídica
 y de Estudios Legislativos

MEXICO, D.F. el 14 de ABRIL de 2016

[Handwritten Signature]
 Firma

7727330307263314VY1Q/Capturado por: MTCT

Valide la autenticidad de este documento en <http://187.141.34.91/Legalizacion/Apostillar.php>

Clave----> c7134e2bf3319c36a39316efa1e9dd9c